

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 1 de abril de 2026, de la Universidad de Huelva, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación efectuada por Resolución de 10 de febrero de 2026.

Por Resolución de la Universidad de Huelva de 10 de febrero de 2026 (BOJA núm. 30, de 13 de febrero), se anunció convocatoria para la provisión, mediante el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo de personal funcionario técnico, de gestión y de administración y servicios de esta Universidad, vacante y dotado presupuestariamente.

Visto el informe motivado emitido por la Gerencia con fecha de 23 de marzo de 2026, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria por parte del candidato seleccionado, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente, resuelve adjudicar el puesto de trabajo al funcionario de carrera relacionado en el Anexo I.

El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles, que comenzará a computarse a partir del día siguiente al cese, que se producirá dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Huelva, 1 de abril de 2026.- El Rector, José Rodríguez Quintero.

ANEXO I

Adjudicación de puesto de trabajo

CÓDIGO PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	ADJUDICACIÓN (DNI)
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS		
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y ORDENACIÓN ACADÉMICA		
PF001934	JEFE/A DE SERVICIO	PEDRO GÓMEZ GÓMEZ (**3654**)